



FAEVYT

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES
DE EMPRESAS DE VIAJES Y TURISMO

DE EMPRESAS DE VIAJES Y TURISMO
FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES

FAEVYT

Red Pacto Global – Naciones Unidas



La Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo –FAEVYT- reafirma una vez más su apoyo al Pacto Mundial, renovando el compromiso hacia los Diez Principios en materia de derechos humanos y laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Como representantes del sector turístico, entendemos al mismo como una actividad social, generadora de empleos, focalizada en mejorar la calidad de vida de las personas y en afianzar la igualdad de los pueblos, fomentando el respeto por la identidad de las diversas culturas y la protección de las riquezas naturales.

A lo largo de los últimos años, nuestra Institución ha desarrollado actividades y talleres vinculados a la Responsabilidad Social Empresaria, ha adherido al Código Mundial del Turismo de la OMT y a la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil, de la cual participa activamente, a los efectos de apoyar y respetar los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de nuestro ámbito de influencia.

Nuestros principales objetivos



- El desarrollo, progreso y perfeccionamiento profesional y gremial de sus asociados y de la actividad turística en general.
- La protección de sus intereses, de los recursos naturales y del turista.
- Representación ante la comunidad, los organismos oficiales y privados y ante las organizaciones gremiales del sector.
- Bregar por el desarrollo sostenible de los negocios del sector y por las buenas prácticas en el ejercicio de la actividad.



Formamos parte de:

- ✓ Cámara Argentina de Turismo
- ✓ Cámara Argentina de Comercio
- ✓ Confederación Argentina de la Mediana Empresa
- ✓ Foro Latinoamericano de Turismo
- ✓ Red Pacto Mundial Argentina
- ✓ Red de Empresas contra el Trabajo Infantil
- ✓ Proyecto Educativo Turismo Patrimonio y Escuela

Nuestros Servicios



- ✓ Representación Institucional
- ✓ Tramitación de Visas
- ✓ Servicio de Gestoría
- ✓ Asesoramiento jurídico, legal e impositivo
- ✓ Programa de Formación Continua, para la reinserción laboral
- ✓ Defensa profesional
- ✓ Afianzamientos
- ✓ Verificador de Transgresiones
- ✓ Desarrollo y difusión de Tecnologías respetuosas del Medio Ambiente

Nuestra participación en el Pacto Global

Difusión Pacto Global en la web Institucional



[Inicio](#) [La Federación](#) [Nuestros Socios](#) [Staff](#) [Autoridades](#) [Como Asociarse](#) [Workshops](#)



CONVENIOS

[Capacitación](#) [Planes de Salud](#) [Seguros](#) [Internet](#) [Protección Infantil](#) [Más Convenios y Acuerdos](#) [Institucionales](#)

Red Pacto Global | Naciones Unidas

Nos complace comunicar que la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo –FAEVYT– desde hace dos años como cuando Asociación adhirió al Pacto, apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia.

Para conocer los Diez Principios del Pacto Mundial hacer [click aquí](#)

[Memoria 2014 de la Red Argentina del Pacto Mundial de Naciones Unidas](#)



Estos son los principios del Pacto Global

DERECHOS HUMANOS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

2. Las empresas deben asegurar de no ser cómplices de vulneración de los derechos humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de

MEDIO AMBIENTE

7. Las empresas deben mantener un enfoque proactivo que trascienda el medio ambiente.

8. Las empresas deben demostrar los esfuerzos que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

9. Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Principios Pacto Global – Difusión entre Asociados



Estos son los principios del Pacto Global

DERECHOS HUMANOS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de vulneración de los derechos humanos.



ESTÁNDARES LABORALES

3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación



MEDIO AMBIENTE

7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente



ANTICORRUPCIÓN

10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno



La Federación participó en las reuniones y encuentros convocados por el Pacto Global. Para colaborar en la difusión, la Federación otorgó espacio en auditorio en la Feria Internacional de Turismo de América Latina realizada en la ciudad de Buenos Aires, y trabajó en forma articulada con las instituciones, lideradas por la Secretaría de Turismo de la Nación, llevando adelante diversas actividades de divulgación y concientización. **Actividades de promoción del Pacto Global de Naciones Unidas en el Turismo, organizadas por el MinTur junto a organizaciones públicas y privadas del turismo, en el marco de la Feria Internacional de Turismo – FIT 2017:** Se contó con la participación de representantes de PNUD y Pacto Global Red Argentina. 28 al 31 de octubre de 2017 En el marco del 1º Foro sobre Turismo Sostenible organizado por la FIT. Se presentó el panel sobre “Compromiso del Sector Turístico con los Objetivos de Desarrollo Sustentable”. Que contó con la presencia del Lic. Alejandro Eloy Lastra – Secretario de Turismo de la Nación; del Sr. René Mauricio Valdés – Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Argentina y del Lic. Agustín Dellagiovanna - Director Nacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad - Subsecretaría de Responsabilidad Social - Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.



Como cierre de las exposiciones la Lic. Patricia Durán Vaca empresaria de la ciudad de Puerto Iguazú – Misiones quien comentó la experiencia de sus emprendimientos sustentables. La actividad concluyó con la foto de los representantes de las 67 organizaciones de todo el país, que fueron reconocidas por la SECTUR como “miembros activos” de la Comisión Federal del Pacto Global en el Turismo. La mayoría de ellas ha adherido al Pacto Global de Naciones Unidas.

En **FITUR 2018** (Feria Internacional de Turismo de España) (ODS 16), entre el 08 y el 12 de enero de 2018 las asociaciones miembros de la Comisión Federal del Pacto Global en el Turismo, participantes en FITUR repartieron el folleto que se diseñó con el propósito de mostrar el compromiso asumido por el sector institucional de nuestro turismo nacional, coordinado por nuestro organismo con el acompañamiento de la Red Argentina del Pacto Global. Alumnos del Instituto CESYT de formación turística, realizaron encuestas sobre Responsabilidad Social Empresaria y repartieron folletos sobre Pacto Global en el Turismo y la Comisión Federal del Pacto Global en el Turismo.





FAEVyT colabora en la difusión y mantenimiento online de la Encuesta para diagnóstico de Responsabilidad Social Empresaria (RSE):

<https://goo.gl/forms/ZaTbcAiRrL7HNo4y2>



Protección Infantil



Promoción del Código de Conducta, tarea articulada junto a la Secretaría de Turismo de la Nación y demás miembros adheridos. Durante los días 01 y 02 de octubre de 2018, se realizaron las siguientes acciones en el marco de la Feria Internacional de Turismo: Se repartieron folletos sobre Trabajo Infantil y Adolescentes, a expositores y profesionales participantes, cumpliendo el compromiso asumido con la CONAETI en el marco del Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Se repartieron folletos sobre Trata y Explotación de Personas, a expositores y profesionales participantes, cumpliendo el compromiso asumido con el Comité Ejecutivo contra la Trata y Explotación de Personas en el marco del programa nacional lucha contra la Trata de Personas.





Durante la Copa América
¡HACÉ ALGO MÁS
QUE MIRAR FÚTBOL!
Desde tu lugar, protegé
a nuestros chicos

NO SEAS CÓMPLICE DE UN DELITO
EVITÁ CUALQUIER SITUACIÓN DE EXPLOTACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DENUNCIÁ AL *911

RED DE ORGANIZACIONES ADHERIDAS AL CÓDIGO
DE CONDUCTA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN VIAJES Y TURISMO



**CÓDIGO
DE CONDUCTA**
República Argentina

Acuerdo FAEVyT-AMADEUS- INCLUYEME para promover la inserción laboral de personas con discapacidad



En el mes de abril de 2017 la Federación suscribió un convenio con Amadeus y la empresa de ayuda social Incluyeme.com para promover la inserción laboral de personas con discapacidad tanto en agencias de turismo argentinas, como en otros países de Latinoamérica donde las organizaciones que participan tienen presencia.

El objetivo del acuerdo es promover la cooperación interinstitucional en actividades y proyectos que impulsen el desarrollo social y educativo y la integración laboral de las personas con discapacidad, mejorando así el soporte educativo de carácter tecnológico a través de acciones de Responsabilidad Social Corporativa para su inserción en la industria del viaje.



A través de este convenio, la FAEVyT contribuirá a una excelencia en la prestación de los servicios de turismo para beneficio de las propias empresas y de sus usuarios, promoviendo condiciones de igualdad de derechos humanos, oportunidades laborales y libertades fundamentales correspondientes a las personas con discapacidad.

En la FIT 2017, Feria Internacional de turismo, se realizó una presentación del acuerdo firmado ante el sector privado detallando los beneficios al contratar personas con discapacidad. Durante el 2018 se capacitaron a 2 personas con discapacidad.

Departamento de Formación y Actualización Profesional



La Federación ha continuado el desarrollo del Área de Capacitación, cuyos principales objetivos son:

- * Promover la capacitación, la formación continua y la investigación como herramientas de base para el desarrollo de las empresas del sector turístico de todo el país, que formen parte de la Institución.
- * Promover la inserción laboral.
- * Mejorar la competitividad, productividad y eficiencia, de las empresas del sector para generar acciones que mejoren las capacidades de operación y gestión.
- * Asistir a las empresas de turismo en la implementación de programas integrales de mejoras.

Turismo, Patrimonio y Escuela



La Federación continúa participando activamente del proyecto educativo Turismo, Patrimonio y Escuela, a través del convenio de cooperación suscripto con el Ministerio de Turismo de la Nación, en el marco de la responsabilidad social de las empresas.

Este proyecto representa una propuesta formativa centrada en los conceptos de patrimonio y turismo, como un pilar indiscutible para el desarrollo sustentable. Se encuentra enmarcado en el Programa Educación, Formación y Empleo para la Sostenibilidad. Dicho proyecto engloba una serie de propuestas educativas que involucran a diversos actores de la comunidad educativa y turística en la tarea de promover la construcción de la conciencia turística a las nuevas generaciones y de la ciudadanía argentina en general a través del aprendizaje de los contenidos relacionados al desarrollo del turismo sustentable y el patrimonio natural y cultural del país.



TURISMO ACCESIBLE EN FIT 2017 y 2018



Stand institucional de FIT Accesible con el apoyo de la Red de turismo accesible de Argentina en las ediciones 2017 (28-31 octubre) y 2018 (29 sep-02 oct) de la Feria Internacional de Turismo de Latinoamérica en el Predio Ferial de Buenos Aires, organizada por la FAEVYT y AVIABUE, con la presencia de 24 provincias argentinas, 45 países participantes de distintas regiones del mundo, 5 auditorios para charlas y conferencias, shows, presentaciones y una superficie expositiva total de 34.625 m².





Trabajo con nuestros asociados por el crecimiento de la industria turística; impulso al desarrollo de las agencias de viajes y turismo; adhesión a los principios del Pacto Global de Naciones Unidas; Responsabilidad Social Empresarial; suscripción a convenios para la inserción laboral de personas con discapacidad; turismo accesible; programas de capacitación y formación continua, son algunas de las acciones que llevamos adelante con el fin de promover el turismo sostenible y sustentable, basado en el respeto, la inclusión y el cuidado de la sociedad y el medioambiente.

Eso es FAEVYT, nuestra misión y metodología de trabajo.



Seguinos en:

www.faevyt.org.ar

 /faevyt

 @faevyt